

Semilla: pida la boleta, lea la etiqueta

Ing. Agr. Cecilia Jones
Instituto Nacional de Semillas.

Se acerca el fin del verano y es momento de terminar de comprar los insumos para las siembras de otoño. ¿Lloverá a tiempo? ¿Será suficiente? A esta preocupación se agrega, para verdeos y pasturas, la de obtener suficiente semilla para la siembra.

Ante el apuro, existe la tentación de comprar lo primero que se encuentra. Sin embargo, no debe olvidar que sólo una buena semilla es garantía de un buen cultivo. La semilla cosechada de chacras que no fueron cultivadas para semilleros trae riesgos de contaminación varietal y malezas.

La contaminación varietal se produce cuando el seguimiento de la chacra no incluye recorridas para identificar plantas fuera de tipo y malezas difíciles de combatir, o no se planificó una rotación de cultivos adecuada. Cuando se multiplica sucesivamente una semilla generación tras generación, además, existe una selección de plantas dentro del cultivo que hace que al sembrar la siguiente generación se expresen cambios en el comportamiento de la variedad con respecto a la semilla original. Estos cambios, que técnicamente se llaman "deriva genética" resultan en un desempeño productivo diferente.

Gran parte de las semillas de malezas



Foto: INASE

se pueden separar durante el procesamiento, sin embargo, existe un grupo de malezas con semillas parecidas en peso, forma y volumen, que son difíciles de limpiar. En una planta de procesamiento registrada, la semilla se limpia hasta lograr que el lote cumpla con el estándar de comercialización de la especie. Esto se verifica mediante un análisis de una muestra del lote antes de su etiquetado. Al comprar semilla, verifique que la bolsa tenga una etiqueta que garantice que fue analizada y cumple con los estándares de pureza y germinación vigentes.

La semilla está viva y sólo conserva su viabilidad y vigor cuando se almacena en condiciones de humedad y temperatura adecuadas y controladas. Es por eso que las semillas etiquetadas muestran que su germinación está dentro del rango que asegura un buen potencial de implantación del cultivo.

Respáldese en la etiqueta

Exigir la etiqueta en la bolsa de semillas es un derecho del productor y una

obligación del vendedor. Las empresas semilleras que trabajan para ofrecer semilla de calidad realizan su venta en bolsas identificadas con la etiqueta cosida a la bolsa. En la etiqueta figura información sobre variedad, origen de la semilla y análisis de laboratorio que certifican que la semilla cumple con los estándares de calidad vigentes. A su vez, la etiqueta y la boleta de compra son el respaldo que tiene el productor en caso de reclamos ante problemas de germinación, pureza y contaminaciones varietales.

La boleta de compra también es un documento importante para el productor que planea guardar parte de su cosecha y sembrarla en su establecimiento en la siguiente zafra. En el momento de la compra, asegúrese de que la boleta contenga el número de lote y nombre de la variedad. Esta información es fundamental para documentar el derecho a guardar semilla de la cosecha para futuras siembras.

Al enviar el producto de su cosecha a una planta de procesamiento para su al-

macenaje, limpieza o tratamiento, asegúrese de que el encargado de la planta identifique el lote como semilla “de uso propio” y registre los datos del dueño de la semilla.

El Instituto Nacional de Semillas (INASE) realiza controles periódicos a la identificación y origen de los lotes de semillas almacenados y en proceso en todo el país. En estos controles verifica la identificación de los lotes y el derecho a uso de semilla, especialmente en variedades protegidas. En este proceso INASE puede ponerse en contacto con el agricultor y solicitar una copia de la boleta que dio origen a la semilla.

Todo productor que haya comprado semilla etiquetada y conserve la boleta de compra tiene derecho a guardar una porción de su cosecha para sembrar en su establecimiento. Esta boleta debe estar a nombre de la empresa que hace uso de la semilla y debe conservarse durante todo el tiempo en que se multiplique el lote original. Sin la presentación de este documento, la semilla puede enviarse a industria, destruirse o venderse a un licenciatario de la variedad.

INASE es responsable de sancionar a las empresas o productores que no

Consejos para la compra y uso de semilla de calidad:

- Exija la etiqueta en la bolsa.
- Verifique que el análisis de la semilla esté vigente.
- Conserve la boleta de compra original.
- En caso de enviar su producto a una planta de procesamiento, asegúrese de que el lote de semilla se identifique como “de uso propio”.
- Si sospecha irregularidades en su semilla, comuníquese con el área de Control de Comercio de INASE.

Revise que la boleta incluya:

- Fecha e identificación de la empresa vendedora.
- Nombre del comprador, debe coincidir con el del que siembra la semilla.
- Número del lote de semillas.
- Nombre de la variedad.
- Cantidad y precio.

Encuentre el folleto informativo “¿Cómo se lee una etiqueta?”

en www.inase.org.uy, sección publicaciones. Para consultar estándares específicos: sección normativa - normas legales.

cumplan con las normas vigentes de comercialización de semillas. Todo productor o empresa que no pueda demostrar el origen legal de su semilla es pasible de ser sancionado. Por ese motivo es importante conservar las boletas en un lugar accesible durante todo el tiempo en que se multiplique un lote de semillas para atestar su procedencia.

La etiqueta en la bolsa de semillas es un documento de calidad garantida que respalda al agricultor. Asegure su potencial de cosecha eligiendo comprar semilla etiquetada de una empresa semillera registrada. INASE está comprometido con el uso de semilla de calidad para el beneficio de empresas y productores. ■